

RESOLUCIÓN N° 51/18-D.R.H. SAN LUIS, veinte de Marzo de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, Secretaria del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18.

II) AUTORIZAR a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, Secretaria del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **LUCIANA PAOLA BANÓ**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/05/18; DESIGNANDO Subrogante desde el día 4/05/18 e inter dure su ausencia a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, los que se harán efectivos a partir del día 24/04/18; DESIGNANDO Subrogante desde el día 24/04/18 e inter dure su ausencia a la Dra. **EVA CAROLINA GATICA**.

V) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **DAVID EVER EMMANUEL SASTRE**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 21/03/18 y hasta el 27/03/18.

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, desde las 0,00 horas y hasta las 13,00 del día 20/03/18.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaria de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HECTOR ALFREDO LAZZARI, a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, desde el día 19 y hasta el 23/03/18.

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Oficina de Sumarios Administrativos y de la Secretaría con Funciones Administrativas, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, el día 23/03/18.

IX) DESIGNAR Subrogante del Centro de Mediación Judicial de la Localidad de Merlo, desde las 13,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18, a la Dra. **MARÍA ESPERANZA ALONSO**.

X) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **RODOLFO EMILIO ROSSI**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 19/02/18 y hasta el 9/03/18.

XI) MODIFICAR el Punto VI) de la Resolución N° 45-DRH-18; e INTERRUMPIR la Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **GABRIELA OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria Judicial Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, el día 19/03/18, la que se hará efectiva desde el día 20/03/18 y hasta el 23/03/18.

XII) PRORROGAR por razones funcionales VEINTE (20) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARIA ESPERANZA ALONSO**, Secretaria del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Marzo de 2018.